



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-SC-74430 de 2019

Bogotá D.C. 10 de Abril de 2019

Señor(a):
LUPERCIO CASTRO VELASQUEZ
Calle 66 C No. 16- 26 Sur
Email: luperciocastro55@gmail.com
Ciudad

472	Medio de Devolución	Devolución	Se Devolvió
	Devolución	Devolución	Devolución
Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
Nombre de solicitante	Nombre de solicitante	Nombre de solicitante	Nombre de solicitante
Olivero Castro O.	Olivero Castro O.	Olivero Castro O.	Olivero Castro O.
Correo de Contacto	Correo de Contacto	Correo de Contacto	Correo de Contacto
28 ABR 2019	28 ABR 2019	28 ABR 2019	28 ABR 2019
79.301.426	79.301.426	79.301.426	79.301.426

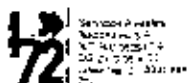
Asunto: Radicado SDM 100164/2019

Señora Sandra:

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa sobre la orden de comparendo No. **11001000013337921** de fecha **01/25/2017**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Anterior su solicitud fue remitida bajo Oficio SC-78185 de 2019



REMITENTE
Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Poderes Distritales

Medio de Contacto: No. 31 - 22

Ubicación: BOGOTÁ D.C.

Apertura: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1101100

Info: YG22596565800

DESTINATARIO
Nombre Razón Social:
LUPERCIO CASTRO VELASQUEZ

Ubicación: CLE 66 C No. 16- 26 SUR

Ubicación: BOGOTÁ D.C.

Apertura: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 01-MD01 V.1.0

Fecha de Admisión: - 35

Fecha de Admisión: 2019-04-10

Fecha de Admisión: 2019-04-10

bogota.gov.co

Info: Línea 195

EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO
Autoridad de Tránsito

Página 1 de 1

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10528

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-100164/ LUPERCIO CASTRO VELASQUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-74430 d el 10 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO

ADVERTENCIA

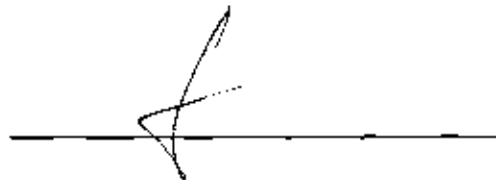
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-100164.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito